Superintendencia de Notariado y Registro

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO 2022-2026

Agosto de 2026

Superintendencia de Notariado y Registro
Dirección: Calle 26 N° 13 – 49 Interior 201
Bogotá D.C., Colombia

Código: AC-FR-004
Versión: 1
Fecha: 09/Jul./2025

Índice

INTRODUCCIÓN 4
FASE DE PLANEACIÓN 4
1. Conformación de Equipo Interdisciplinario 4
2. Definición de Ejes Temáticos 5
3. Identificación de Grupos de Valor y Actores Estratégicos 6
4. Cronograma y Asignación de Responsabilidades 6
FASE DE PREPARACIÓN 7
1. Estrategia de comunicación y participación ciudadana 7
Objetivo 7
2. Convocatoria 9
3. Invitación a entidades y organismos de control 10
4. Participación ciudadana previa 11
FASE DE EJECUCIÓN 12
1. Información General del Evento 13
2. Desarrollo de la Agenda 13
3. Participación presencial y virtual 14
4. Mecanismos de participación durante la audiencia 15
5. Registro audiovisual y evidencias 17
FASE DE EVALUACIÓN 17
1. Consolidado de Preguntas y Respuestas 17
2. Encuestas de Satisfacción Ciudadana 22
3. Fortalezas identificadas 27
4. Oportunidades de Mejora 27
5. Conclusiones y Recomendaciones 28
ANEXOS 30

Superintendencia de Notariado y Registro
Dirección: Calle 26 N° 13 – 49 Interior 201
Bogotá D.C., Colombia

Código: AC-FR-004
Versión: 1
Fecha: 09/Jul./2025

Ilustración 1. Grupos de Valor y/o Partes Interesadas SNR 6
Ilustración 2. Cronograma y Asignación de Responsabilidades 7
Ilustración 3. Formulario, link y QR la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Super Notariado 2022-2026 9
Ilustración 4. Formulario de participación ciudadana (Forms) 16
Ilustración 5. Formulario de participación ciudadana (Físico) 16
Ilustración 6. Formulario Encuesta de Satisfacción Audiencia de RdeC 23

Tabla 1. Conformación del Equipo Interdisciplinario de Rendición de Cuentas 5
Tabla 2. Medios y piezas graficas usadas para divulgar la Audiencia de Rendición de Cuentas. 8
Tabla 3. Invitaciones especiales Audiencia de Rendición de Cuentas 10
Tabla 4. Preguntas atendidas dentro de la Audiencia 18
Tabla 5. Preguntas pendientes por responder 21

Gráfico 1. ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública? 24
Gráfico 2. La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la jornada de diálogo fue: 24
Gráfico 3. La oportunidad para que los asistentes inscritos formularan preguntas durante la Audiencia Pública fue: 25
Gráfico 4. El tiempo de exposición del Informe de Rendición de Cuentas 2022-2026 fue: 25
Gráfico 5. ¿La información presentada en la Audiencia Pública respondió a sus intereses? 25
Gráfico 6. ¿La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad? 26
Gráfico 7. ¿Consultó información sobre la gestión de la entidad antes de la Audiencia Pública? 26
Gráfico 8. ¿Volvería a participar en otra Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de esta entidad? 26
Gráfico 9. ¿Considera necesario que las entidades públicas continúen realizando este tipo de Audiencias? 27

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de los principios de transparencia, participación ciudadana y diálogo con los grupos de valor, y en atención a lo dispuesto en la Ley 489 de 1998, la Ley 1757 de 2015 y la Política de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía definida por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la Superintendencia de Notariado y Registro llevó a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas el 21 de julio de 2026, entre las 8:30 a.m. y las 10:30 a.m., en modalidad híbrida desde el Centro Empresarial y Recreativo El Cubo de Colsubsidio.

Este ejercicio constituyó un espacio de interacción entre la Entidad, los grupos de valor y la ciudadanía en general, orientado a socializar los principales logros con enfoque en los resultados alineados al Plan Nacional de Desarrollo "Potencia Mundial de la Vida 2022-2026" y al Plan Estratégico Institucional de la Superintendencia de Notariado y Registro; asimismo, se presentaron los principales retos institucionales en el marco de las competencias y de este modo promover el control social y fortalecer la confianza en la administración pública.

El presente informe, tiene como propósito evaluar el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2026, en concordancia con lo establecido en el Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública, en tal sentido, el informe describe de manera detallada la forma en que se abordaron las fases previstas en dicho instrumento: planeación, preparación, ejecución y evaluación, permitiendo así una visión integral del proceso y asegurando la trazabilidad de las acciones adelantadas por la Entidad en materia de rendición de cuentas.

FASE DE PLANEACIÓN

Constituye la etapa inicial para organizar y orientar el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. En esta fase se establecieron las bases metodológicas, operativas y logísticas necesarias para garantizar un ejercicio participativo, transparente y articulado con los diferentes grupos de valor y actores estratégicos. Para ello, se contempló la conformación del Equipo Interdisciplinario de Rendición de Cuentas, la definición de los ejes temáticos en concordancia con el Plan Estratégico Institucional 2023–2026, la identificación de los grupos de valor y actores estratégicos, así como la elaboración del cronograma y la asignación de responsabilidades para la preparación y realización de la audiencia.

1. Conformación de Equipo Interdisciplinario

Con el propósito de garantizar una adecuada planeación, coordinación y desarrollo de la audiencia de rendición de cuentas, se conformó un Equipo Interdisciplinario, integrado por representantes de diferentes dependencias de la entidad. Este equipo permite articular conocimientos, responsabilidades y esfuerzos institucionales, promoviendo un proceso integral, transparente y orientado a las necesidades de los grupos de valor y demás actores estratégicos.

La conformación del equipo contempla la participación de las áreas misionales, estratégicas, administrativas y de apoyo, así como de aquellas relacionadas con la comunicación y la atención a la ciudadanía. Cada dependencia cuenta con un jefe responsable y los respectivos enlaces, quienes apoyan la recopilación, organización, validación y suministro de la información necesaria para el desarrollo de las diferentes etapas de la rendición de cuentas, en concordancia con los lineamientos establecidos en el MURG y con el Plan Estratégico Institucional 2023–2026.

A continuación, se presenta la conformación del Equipo Interdisciplinario de Rendición de Cuentas:

Tabla 1. Conformación del Equipo Interdisciplinario de Rendición de Cuentas

No.	Dependencia	Jefe	Enlaces
1	Secretaría General	Dra. Esther Cristina Gómez Melo	Juan Carlos Torres R.
2	Grupo de Comunicaciones	Dra. María Teresa Blanco Peñaranda	Diego Prieto
3	Oficina de Atención al Ciudadano	Dr. Fredy Alexander Martínez García	Armando Antonio Gómez Páez
4	Superintendencia Delegada de Tierras	Dra. Natalia Sánchez Martínez	Eliana Cagua Murillo
5	Superintendencia Delegada de Notariado	Dra. Isabella Hernández Aranda	Wendy Janeth Galvis Mejía
6	Superintendencia Delegada de Registro	Dr. Alfonso García Manasse	Nolmy Fajardo
7	Oficina Asesora de Planeación	Dra. Nubia Patricia López M.	Ángelo Guevara
8	Dirección de Talento Humano	Dra. Mariana Isabel Arteaga Mejía	Diego Morales
9	Dirección Administrativa y Financiera	Dr. Arcenio de Jesús Peralta Valbuena	Nickson Alejandro Hernández González
10	Dirección Técnica de Registro	Dr. Luis Yobany Robles Rubiano	Leonardo Torres Galán y Valentina Guerra Urbina.

2. Definición de Ejes Temáticos

En el marco de la sesión de articulación del Equipo Interdisciplinario de Rendición de Cuentas, se definieron los lineamientos para la identificación de los temas de interés de la ciudadanía, tomando como referencia los objetivos y prioridades establecidos en el Plan Estratégico Institucional 2023–2026. Como resultado, se acordó elaborar una propuesta de formulario web que permita recopilar las necesidades y temas de interés de los grupos de valor, incorporando los asuntos estratégicos de la entidad como base para orientar el proceso de audiencia rendición de cuentas.

Se anexan acta y presentación de sesión de articulación del equipo interdisciplinario de rendición de cuentas.

3. Identificación de Grupos de Valor y Actores Estratégicos

En el marco de la preparación de la audiencia de rendición de cuentas, se realizó la identificación de los grupos de valor y actores estratégicos de la entidad, tomando como referencia el documento de Caracterización de Usuarios y Relacionamiento con los Grupos de Valor – Relacionamiento con el Ciudadano vigente. Este ejercicio permitió reconocer sus principales necesidades, intereses y expectativas, con el propósito de orientar los contenidos, mecanismos de participación y espacios de diálogo de acuerdo con las características y relacionamiento de cada grupo.

Ilustración 1. Grupos de Valor y/o Partes Interesadas SNR

Se anexan documento de Caracterización de Usuarios y Relacionamiento con los Grupos de Valor – Relacionamiento con el Ciudadano vigente.

4. Cronograma y Asignación de Responsabilidades

En el marco de la sesión de articulación del Equipo Interdisciplinario de Rendición de Cuentas, y de acuerdo con la presentación realizada durante dicha reunión, se definió el cronograma de trabajo y la asignación de responsabilidades para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. En este espacio se establecieron las principales actividades, responsables y tiempos previstos para cada etapa del proceso, incluyendo la identificación de temas de interés de la ciudadanía, recopilación y validación de la información, elaboración y publicación del informe, estrategias de comunicación, sensibilización, aspectos logísticos y evaluación del ejercicio.

Esta programación permitió organizar y articular las acciones de las diferentes dependencias involucradas, facilitando el seguimiento al cumplimiento de las actividades y la preparación integral de la audiencia

Nota: Si bien en el cronograma presentado durante la sesión se contempló inicialmente la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas para el mes de junio, debido a ajustes en la agenda del señor Superintendente, fue necesario reprogramar su realización para el mes de julio. Finalmente, la audiencia se llevó a cabo el 21 de julio, fecha en la que se desarrolló el ejercicio de rendición de cuentas.

Ilustración 2. Cronograma y Asignación de Responsabilidades

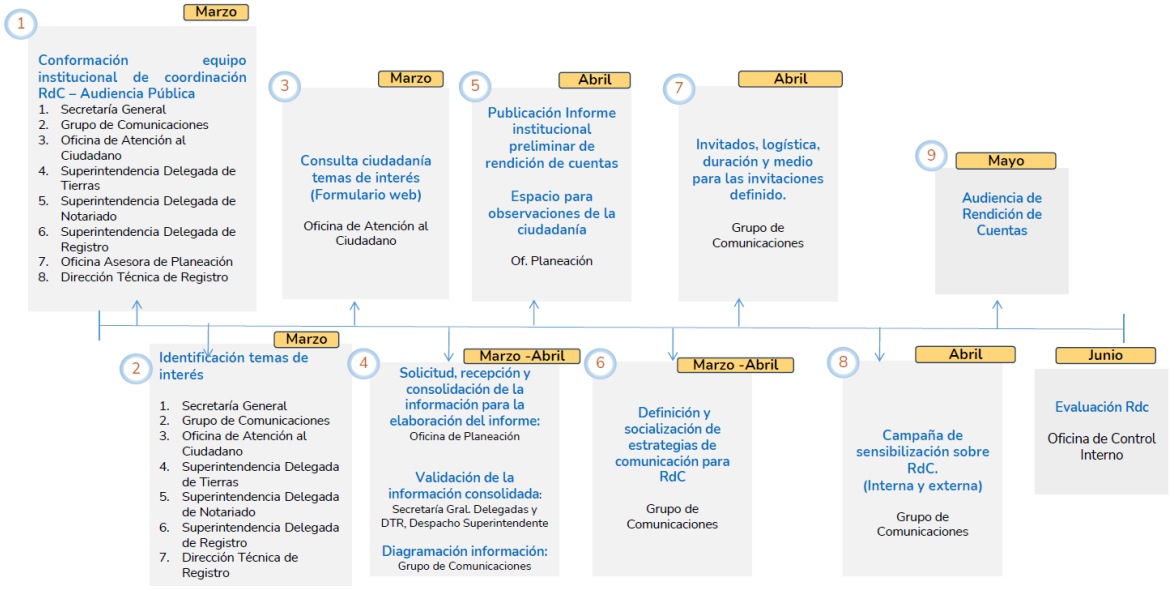

Se anexa presentación de sesión de articulación del equipo interdisciplinario de rendición de cuentas.

FASE DE PREPARACIÓN

La fase de preparación estuvo orientada a disponer las condiciones necesarias para la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, a partir de las actividades definidas en la etapa de planeación. En esta fase se desarrollaron las acciones de comunicación y divulgación, convocatoria e inscripción de los participantes, invitación a entidades y organismos de control, así como los mecanismos de participación ciudadana para conocer previamente sus temas de interés y expectativas. De igual manera, se implementaron medidas orientadas a garantizar la accesibilidad e inclusión, con el propósito de facilitar la participación de los diferentes grupos de valor y de la ciudadanía en el desarrollo de la audiencia.

1. Estrategia de comunicación y participación ciudadana

Objetivo

Describir las acciones de comunicación y los mecanismos de participación implementados por la Superintendencia de Notariado y Registro para promover la asistencia y participación de la ciudadanía, los grupos de valor y los organismos de control en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, garantizando los principios de transparencia, publicidad y participación ciudadana.

1.1 Acciones de comunicación

A continuación, se presenta el consolidado de las acciones de divulgación y convocatoria realizadas para promover la participación en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2022–2026. Estas actividades incluyeron el uso de diferentes canales y medios de comunicación institucionales, con el propósito de informar oportunamente a los distintos grupos de valor y actores de interés sobre la realización del evento, favoreciendo una amplia difusión y fortaleciendo la participación ciudadana en este ejercicio de transparencia y diálogo

Tabla 2. Medios y piezas graficas usadas para divulgar la Audiencia de Rendición de Cuentas.

Medio de comunicación	Pieza utilizada	Fecha de publicación	Público objetivo
Redes sociales: Instagram, Facebook y X.	Pieza Grafica	17/04/2026	Grupos de valor
Redes sociales: Instagram, Facebook y X.	Pieza Grafica	30/06/2026	Grupos de valor
Redes sociales: Instagram, Facebook y X.	Pieza Grafica	03/07/2026	Grupos de valor
Página Web	Banner	03/07/2026	Grupos de valor
Redes sociales: Instagram, Facebook y X.	Pieza Grafica	08/07/2026	Grupos de valor
Redes sociales: Instagram, Facebook y X.	Pieza Grafica	13/07/2026	Grupos de valor
Correo institucional: Conecta SNR	Invitación	14/07/2026	Funcionarios
Correo institucional: Conecta SNR	Invitación	14/07/2026	Contratistas
Correo institucional: Conecta SNR	Invitación	14/07/2026	Registradores
Correo institucional: Conecta SNR	Invitación	14/07/2026	Notarios
Correo institucional: Conecta SNR	Invitación	14/07/2026	Curadores
Instagram	Historia - Preguntas	15/07/2026	Grupos de valor

Medio de comunicación	Pieza utilizada	Fecha de publicación	Público objetivo
Página Web	Banner	17/07/2026	Mujeres y población LGBTIQ+
Página Web	Banner	20/07/2026	Mujeres y población LGBTIQ+
Página Web	Banner	21/07/2026	Grupos de valor
Instagram	Historia - Transmisión	21/07/2026	Grupos de valor

Se anexan piezas graficas usadas para comunicar la Audiencia.

2. Convocatoria

La convocatoria a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se realizó a través de los canales de comunicación internos y externos como Pagina Web, Redes Sociales, Correo electrónico de la Superintendencia de Notariado y Registro, mediante la publicación de piezas informativas que invitaban a la ciudadanía y a los grupos de valor a participar en el evento. Para facilitar el proceso de inscripción, las publicaciones incluyeron un enlace y un código QR que direccionaban al formulario de registro el cual estuvo abierto desde el 26 de junio a las 7:30 am hasta el 21 de julio a las 10:30 am, anexos a continuación:

Ilustración 3. Formulario, link y QR la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Super Notariado 2022-2026

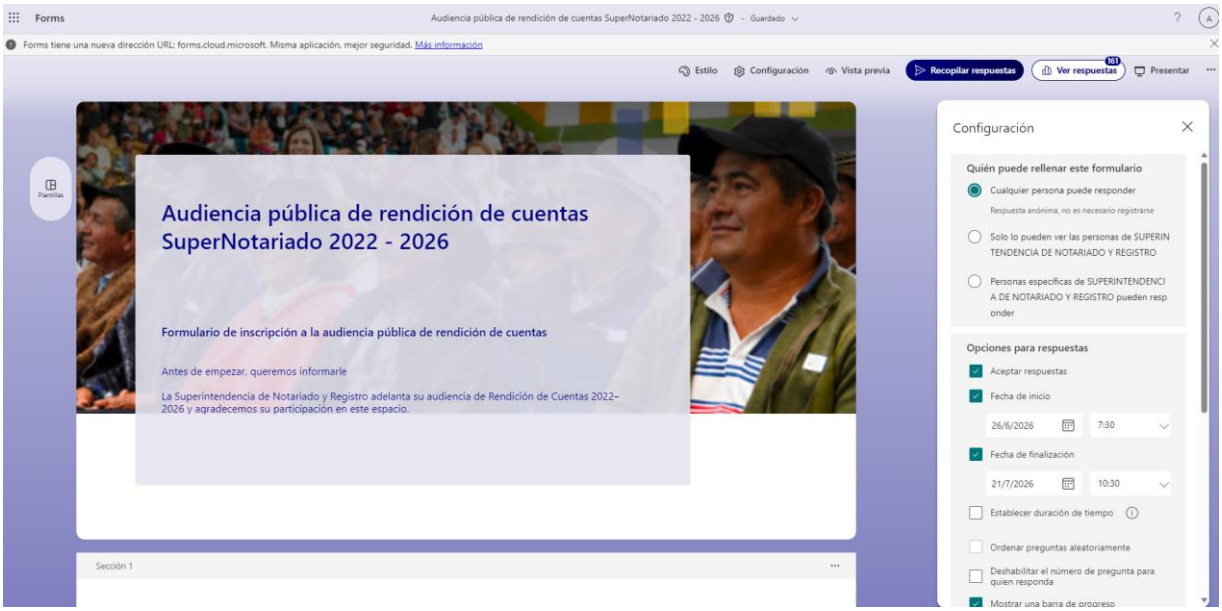

Se anexa formulario Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Super Notariado 2022-2026.

3. Invitación a entidades y organismos de control

Como parte de la estrategia de convocatoria de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, la Superintendencia de Notariado y Registro remitió el 14 de julio comunicaciones oficiales dirigidas a las entidades del Sector Justicia, a los Organismos de Control y demás instituciones con las que mantiene articulación interinstitucional y que se reflejan en la tabla anexa. En la invitación se presentó el propósito del ejercicio de rendición de cuentas como un espacio de diálogo, transparencia y participación ciudadana, destacando los principales resultados de la gestión institucional durante el periodo 2022–2026 y la importancia de fortalecer el control social y la confianza en la administración pública.

Asimismo, la comunicación incluyó la información general del evento, como fecha, hora, lugar de realización y los mecanismos de inscripción, mediante un enlace y un código QR, con el fin de facilitar la participación de los invitados en la audiencia pública:

Tabla 3. Invitaciones especiales Audiencia de Rendición de Cuentas

ENTIDAD	CARGO	NOMBRE	CORREO
Ministerio de Justicia	Ministro	Jorge Iván Cuervo Restrepo	gestion.documental@minjusticia.gov.co
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC)	Director General	Teniente Coronel Daniel Fernando Gutiérrez Rojas	notificaciones@inpec.gov.co
Unidad De Servicios Penitenciarios y Carcelarios (USPEC)	Director General (E)	Fidel Ignacio Espitia Ordoñez	Correo personal
Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (ANDJE)	Director General	César Palomino Cortés	agencia@defensajuridica.gov.co

ENTIDAD	CARGO	NOMBRE	CORREO
Agencia Nacional de Tierras (ANT)	Director General	Juan Felipe Harman Ortiz	Correo personal
SNARIV (Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a Víctimas)	Director General	Edwin Fabian Rozo Parada	servicioalciudadano@unidadvictimas.gov.co
Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC)	Director General	Gustavo Adolfo Marulanda Morales	contactenos@igac.gov.co
Unidad de Restitución de Tierras (URT)	Director General	Rangel Giovani Yule Zape	Correo personal
Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas 2: Para La Restitución De Tierras	Procuradora Delegada	Tania Esperanza Guzmán Pardo	Correo personal
Contralor Delegado para el Sector Justicia	Contralor Delegado	Omar Javier Contreras Socarras	Correo personal
Fiscal Delegado para el Sector Justicia	Fiscal Delegado	Hernando Barreto Ardila	ges.documentalpqrs@fiscalia.gov.co
Unión Colegiada del Notariado Colombiano (UCNC)	Presidente	Ricardo Correa Cubillos	presidencia@ucnc.com.co

Se anexa archivo PDF con el formato de invitación enviada a las entidades del sector, organismos de control y entidades con las cuales se articula la entidad.

4. Participación ciudadana previa

Como parte de la estrategia de participación ciudadana previa a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, la Superintendencia de Notariado y Registro habilitó un formulario de consulta ciudadana, el cual estuvo disponible entre el 17 al 21 de abril de 2026. Este formulario se elaboró a partir de los ejes temáticos del Plan Estratégico Institucional 2023-2026 y permitió conocer los intereses y expectativas de la ciudadanía frente a los temas que serían abordados durante la audiencia.

El formulario incluyó la recolección de datos personales, cuyo tratamiento se realizó de conformidad con la normativa vigente en materia de protección de datos personales, así como preguntas orientadas a identificar los temas de mayor interés para los participantes y un espacio para formular inquietudes específicas que pudieran ser atendidas durante el ejercicio de rendición de cuentas.

En total, 21 personas diligenciaron el formulario. Del total de participantes, el 81 % eran servidores públicos, el 14 % ciudadanos en general y el 5 % a representantes de medios de comunicación.

En cuanto a los temas de interés, el 81 % manifestó interés en conocer los avances relacionados con el fortalecimiento institucional, el 52 % solicitó información sobre gestión y avances en la integralidad de la información registral y catastral para la salvaguarda del registro de la propiedad inmobiliaria y la gestión del territorio en el marco del “Catastro Multipropósito”, el 43 % expresó interés en los procesos de formalización y saneamiento de

la propiedad para reducir las brechas históricas en el acceso a la tierra en el marco de la Política de Tierras y Reforma Rural Integral del Gobierno Nacional, y el 33 % formuló preguntas sobre temas específicos, las cuales fueron consideradas como insumo para la preparación y desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Como soporte de esta actividad, se anexan los correos electrónicos remitidos a la Oficina de Tecnologías de la Información (OTI), mediante los cuales se solicitó la activación del formulario en el micrositio institucional, incluyendo el archivo en formato Word con el contenido del formulario. Asimismo, se anexan los correos de solicitud de desactivación del formulario al cierre del período de consulta y la comunicación mediante la cual se requirió el archivo consolidado con las respuestas recibidas, documentos que evidencian la implementación y gestión de este mecanismo de participación ciudadana.

Se anexan formulario de encuesta, resultados y solicitudes de participación ciudadano previa.

5. Garantías de accesibilidad e inclusión

En el marco de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se implementaron diferentes medidas orientadas a garantizar el acceso, la participación y la inclusión de los grupos de valor y de la ciudadanía. Para ello, se dispusieron modalidades de participación presencial y virtual, mediante la transmisión en vivo del evento, así como mecanismos de accesibilidad para personas con discapacidad auditiva, a través de interpretación en lengua de señas y subtítulos durante la transmisión.

Para garantizar una adecuada cobertura audiovisual, se contó intérpretes de lengua de señas. Asimismo, como subtítulos en la transmisión.

Como parte de las acciones de divulgación y convocatoria, se utilizaron los canales internos y externos de comunicación de la entidad, entre ellos la página web, redes sociales y correo electrónico institucional. Las piezas informativas incluyeron enlaces y códigos QR que facilitaron el registro y la participación de la ciudadanía y los grupos de valor en la audiencia.

Adicionalmente, se realizó el correspondiente registro fotográfico y audiovisual, junto con la presentación utilizada durante la audiencia, como evidencias del ejercicio realizado.

Se anexa registro fotográfico, **grabación de la audiencia**, **presentación final**, **piezas graficas y convocatoria formulario de inscripción**.

FASE DE EJECUCIÓN

Correspondió al desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, como espacio de información, diálogo y participación entre la Superintendencia de Notariado y Registro, la ciudadanía y sus grupos de valor. Durante esta etapa se implementaron las actividades y mecanismos definidos en la fase de planeación, garantizando la divulgación de la gestión institucional, la participación de los asistentes y el acceso a la información mediante modalidades presenciales y virtuales, así como medidas de accesibilidad e inclusión.

1. Información General del Evento

- **Fecha:** 21 de julio de 2026
- **Hora:** 8:30 am a 10:30 am
- **Lugar:** Centro recreativo y empresarial El Cubo de Colsubsidio
- **Modalidad:** Hibrida (Presencial – Virtual)
- **Costo:** la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas no generó costos adicionales para la Entidad. El evento se llevó a cabo en instalaciones de la Caja de Compensación de la Superintendencia de Notariado y Registro, así como la transmisión (*streaming*). Asimismo, el servicio de interpretación en lengua de señas, la organización y la logística del evento fueron atendidos con personal de la Entidad.
- **Dependencia responsable:** Oficina Asesora de Planeacion con apoyo de la Oficina de Atención al Ciudadano, la Dirección de Talento Humano y el Grupo de Comunicaciones de la entidad.
- **Objetivo de la audiencia:** Socializar los avances en materia de orientación, inspección, vigilancia y control de los servicios públicos notarial y registral; los logros en la implementación de la 'Política de Tierras' y la 'Reforma Rural Integral'; el apuntalamiento de la seguridad jurídica y el enfoque diferencial; la integración de los sistemas registral y catastral; y las acciones de modernización tecnológica, crecimiento institucional y mejoramiento de la atención. La audiencia tuvo como objetivo conocer los aportes, inquietudes y observaciones de los ciudadanos frente al balance de gestión de la Supernotariado.

2. Desarrollo de la Agenda

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, realizada el 21 de julio de 2026, se desarrolló de acuerdo con una agenda previamente estructurada mediante un minuto a minuto, el cual permitió organizar y coordinar los diferentes momentos de la jornada, así como las intervenciones de los funcionarios, los recursos audiovisuales y los espacios de participación ciudadana.

La jornada inició con el registro e ingreso de los asistentes, seguido de la apertura oficial, los actos protocolarios y la presentación del contexto de la audiencia. Posteriormente, se desarrolló la intervención del Superintendente de Notariado y Registro, quien presentó los principales aspectos institucionales, objetivos, alcance y resultados de gestión del periodo 2022–2026.

A continuación, se desarrollaron las intervenciones de las Superintendencias Delegadas de Notariado, Registro y Tierras, en las cuales se abordaron temas estratégicos relacionados con el fortalecimiento de la inspección, vigilancia y control, la función notarial y registral, el

acceso a la tierra, la interoperabilidad de la información registral y catastral, la modernización tecnológica y los retos institucionales.

Como parte de la agenda, se incorporaron recursos audiovisuales y testimonios, orientados a presentar de manera cercana los resultados y avances de la entidad, así como su impacto en la ciudadanía y los grupos de valor. Entre estos se incluyeron videos institucionales, testimonios de comunidades, experiencias ciudadanas y contenidos relacionados con la transformación tecnológica y la transparencia.

Posteriormente, se presentó la gestión relacionada con el fortalecimiento institucional, abordando aspectos de presupuesto, contratación, bienestar, talento humano, desempeño institucional y atención a la ciudadanía. Finalmente, se desarrolló un espacio de participación ciudadana, en el cual se presentaron tres preguntas formuladas por la ciudadanía, para posteriormente dar paso a las conclusiones y al mensaje de cierre de la audiencia.

De esta manera, la agenda permitió desarrollar un ejercicio estructurado de información, diálogo y participación, articulando la presentación de los principales resultados institucionales con mecanismos que facilitaron el acercamiento de la entidad a la ciudadanía y sus grupos de valor.

Se anexa minuto a minuto de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del 21 de julio de 2026.

3. Participación presencial y virtual

- Asistentes presenciales: **161**
- Entidades y organismos de control asistentes: **8**
- Servidores públicos participantes: **115**
- Otros perfiles: **38**
- Conectados virtuales: **91**

Registro de asistentes: 252 que corresponden a los **161 asistentes presenciales** y a las **91** personas **conectadas virtualmente.**

Con base en la información de las inscripciones realizadas para la participación presencial en la Audiencia y capturada a través del formulario de inscripción nombrado en el numeral 1.1 Convocatoria, se evidencia una amplia participación en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas con **161 registros**.

Así las cosas, y con base en esta información, se procede a realizar el ejercicio de caracterización de los participantes, así: se observa una mayor participación de mujeres, quienes representan el 58 % de las personas inscritas, mientras que los hombres equivalen al 42 % del total.

Respecto a la procedencia geográfica, la asistencia estuvo concentrada principalmente en Bogotá D.C., que reúne alrededor del 95 % de las inscripciones, situación consistente con la ubicación de la sede principal de la entidad y su área de influencia. No obstante, también se contó con representación de otros departamentos del país, como Cundinamarca, Quindío, Huila, Córdoba, Valle del Cauca y Antioquia, así como de municipios como Armenia, Campoalegre, Chía, Mosquera, Cali, Montería y Urrao, lo que evidencia el alcance nacional de la convocatoria y el interés de participantes provenientes de diferentes regiones.

La caracterización de los participantes inscritos en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas evidencia una participación mayoritariamente institucional. Los servidores públicos, incluyendo funcionarios de las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos (ORIP), representaron aproximadamente el 75 % de los inscritos, esto es, el grupo con mayor presencia en el ejercicio de participación.

Los contratistas de la Superintendencia de Notariado y Registro alcanzaron aproximadamente el 12 %, mientras que los ciudadanos interesados en lo público representaron cerca del 9 %, reflejando la vinculación de actores externos al ejercicio de control social y seguimiento a la gestión institucional.

Los demás perfiles tuvieron una participación menor: abogados o representantes jurídicos (2%), organizaciones sociales (1%), notarios o trabajadores de notarías (1 %), académicos, propietarios de inmuebles, cooperación internacional y otros perfiles (menos del 1 % cada uno).

En términos generales, los resultados muestran que la audiencia logró una participación significativa y con cobertura territorial más allá de Bogotá, consolidándose como un espacio de diálogo institucional que favorece la transparencia, el acceso a la información y la participación de actores provenientes de distintas zonas del país.

Se anexa formulario de encuesta y archivo Excel con la matriz de las personas que se inscribieron para participar en la audiencia de rendición de cuentas y Estadística YouTube - personas conectadas durante la transmisión de la audiencia de RdeC 2022 – 2026.

4. Mecanismos de participación durante la audiencia

El día de la audiencia se dispuso un formulario electrónico de participación ciudadana, mediante el cual los asistentes podrían formular preguntas a través del enlace : Audiencia pública de rendición de cuentas SNR 2022-2026 : Rellenar formulario, o por medio de un formulario físico para quienes participaron de manera presencial, el cual se anexa al presente informe.

Estos mecanismos permitieron recopilar las inquietudes de los participantes y garantizar que aquellas que, por razones de tiempo o por su nivel de complejidad, no pudieron ser respondidas durante el desarrollo de la audiencia, fueran tramitadas posteriormente conforme al procedimiento institucional para su atención por las dependencias competentes.

Ilustración 4. Formulario de participación ciudadana (Forms)

Ilustración 5. Formulario de participación ciudadana (Físico)

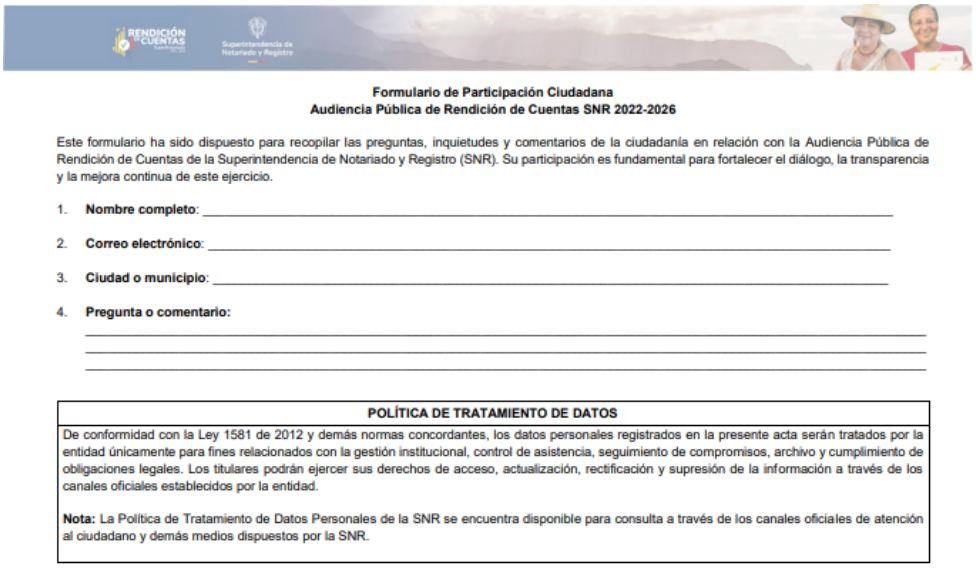

Formulario de Participación Ciudadana
Audiencia Pública de Rendición de Cuentas SNR 2022-2026

Este formulario ha sido dispuesto para recopilar las preguntas, inquietudes y comentarios de la ciudadanía en relación con la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Superintendencia de Notariado y Registro (SNR). Su participación es fundamental para fortalecer el diálogo, la transparencia y la mejora continua de este ejercicio.

1. **Nombre completo**: _____
2. **Correo electrónico**: _____
3. **Ciudad o municipio**: _____
4. **Pregunta o comentario:**

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS

De conformidad con la Ley 1581 de 2012 y demás normas concordantes, los datos personales registrados en la presente acta serán tratados por la entidad únicamente para fines relacionados con la gestión institucional, control de asistencia, seguimiento de compromisos, archivo y cumplimiento de obligaciones legales. Los titulares podrán ejercer sus derechos de acceso, actualización, rectificación y supresión de la información a través de los canales oficiales establecidos por la entidad.

Nota: La Política de Tratamiento de Datos Personales de la SNR se encuentra disponible para consulta a través de los canales oficiales de atención al ciudadano y demás medios dispuestos por la SNR.

Se anexa archivo PDF del Formulario de participación ciudadana.

Adicional a ello también se contó con:

- **Transmisión en vivo:** Youtube.
- **Equipos audiovisuales:** Tres cámaras, una para primeros planos de la moderadora y los expositores (Superintendente, Delegados y Secretaria General), otra para planos generales de la audiencia y los asistentes y una más, exclusiva para los intérpretes de lenguaje de señas.

- **Interpretación en lengua de señas:** Dos (2) personas, una dispuesta por la entidad y otra facilitada por la caja de compensación
- **Accesibilidad:** Presencial, virtual, lenguaje de señas y subtítulos de la transmisión.
- **Personal de apoyo:** Funcionarios de la Oficina Asesora de Planeación, Oficina de Atención al Ciudadano, Dirección de Talento Humano y del Grupo de Comunicaciones.

5. Registro audiovisual y evidencias

- **Registro fotográfico.**
- **Grabación.**
- **Presentación.**

Se anexa registro fotográfico, **grabación de la audiencia**, **presentación final**.

FASE DE EVALUACIÓN

La fase de evaluación permitió realizar un balance integral de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, a partir de la participación de la ciudadanía y de la valoración del desarrollo del ejercicio. En esta etapa se consolidaron las preguntas formuladas por los ciudadanos y sus respectivas respuestas, identificando aquellas atendidas durante la audiencia y las que quedaron pendientes de respuesta. Asimismo, se analizaron los resultados de las encuestas de percepción ciudadana, con el fin de conocer la valoración de los participantes frente al desarrollo de la audiencia y los mecanismos dispuestos para su participación.

A partir de estos resultados, se identificaron las principales fortalezas y oportunidades de mejora del ejercicio, permitiendo establecer conclusiones y recomendaciones orientadas a fortalecer futuros procesos de rendición de cuentas y mejorar las estrategias de información, participación y diálogo con los grupos de valor y la ciudadanía.

1. Consolidado de Preguntas y Respuestas

A continuación, se presenta el consolidado de las preguntas y solicitudes recibidas durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2022–2026, así como la información relacionada con su atención y respuesta. Este apartado permite evidenciar el desarrollo del componente de diálogo con la ciudadanía, reflejando los diferentes canales de participación habilitados y el compromiso de la entidad con la atención oportuna de las inquietudes, observaciones y aportes formulados por los participantes durante el ejercicio de rendición de cuentas.

1.1 Preguntas Recibidas

- Presenciales: 3
- Virtuales: 1
- Formulario web: 9
- Chat de la transmisión: 0
- Redes sociales: 3

1.2 Respuestas durante la audiencia

Durante el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se recibieron dos solicitudes, una petición y cuatro preguntas. De estas, tres preguntas fueron allegadas previamente a través de las redes sociales y posteriormente presentadas durante la audiencia. Asimismo, una pregunta fue registrada mediante el Formulario de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, dispuesto para la participación ciudadana, al igual que las dos solicitudes y la petición, las cuales fueron formuladas por los participantes durante el desarrollo del evento.

De estas las tres preguntas realizadas por redes sociales y la que se realizó a través del formulario fueron atendidas y respondidas durante la misma audiencia, como parte del ejercicio de diálogo y participación con la ciudadanía. Las respuestas estuvieron a cargo del Superintendente de Notariado y Registro, la Delegada de Tierras y la Delegada de Notariado, quienes abordaron los temas de acuerdo con sus competencias y proporcionaron información relacionada con la gestión institucional.

Tabla 4. Preguntas atendidas dentro de la Audiencia

No.	Pregunta	Medio de Recepción	Estado	Respuesta	Funcionario que respondió
1	¿Cómo han ayudado a las familias que todavía no cuentan con papeles de su predio?	Redes Sociales	Se respondió en la audiencia	Esa pregunta tiene una respuesta muy corta y es brindando seguridad jurídica. Pero ¿cómo podemos explicarlo mejor? pues diciendo que hemos brindado a las familias y hemos dado la posibilidad de convertir un terreno, una vivienda en un patrimonio seguro. Cuando una persona tiene sus documentos en regla, deja atrás la incertidumbre y gana oportunidades. Puede acceder a un crédito, puede heredar a sus hijos, puede proteger su vivienda de fraudes y construir un futuro con mayor tranquilidad. Ese ha sido nuestro compromiso, que la seguridad jurídica deje de ser un privilegio y se convierta en un	Delegada de Tierras

No.	Pregunta	Medio de Recepción	Estado	Respuesta	Funcionario que respondió
				derecho al alcance de todos los colombianos.	
2	¿Qué cambios han notado los ciudadanos con la implementación de trámites digitales y la radicación electrónica?	Redes Sociales	Se respondió en la audiencia	En realidad los cambios en los ciudadanos es la comodidad y la racionalización del trámite. El ciudadano al no tener que desplazarse, está siendo beneficiado en muchos aspectos de su vida y adicionalmente se le está garantizando la seguridad jurídica. Entonces, cambios puntuales en racionalización de trámite y en el fortalecimiento de la seguridad jurídica.	Delegada Notariado
3	"A través de los diferentes medios de comunicación nos hemos enterado de los múltiples nombramientos de notarios interinos realizados en el último año. Incluso se escuchan voces en el sector que tachan estas designaciones de ilegales por presuntamente ignorar la carrera notarial. Ante esta situación, ¿podría la Superintendencia darnos una explicación clara y cuál es el fundamento legal que respalda la validez de dichos nombramientos?"	Formulario Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, realizada el 21 de julio	Se respondió en la audiencia	En realidad, estos nombramientos están respaldados en la competencia legal que establece la ley 588 de 2000 para que se hagan los nombramientos en la carrera notarial. En el artículo segundo se consagra que los notarios serán nombrados en propiedad mediante concurso de méritos. Ese es el principio rector de la carrera notarial. Pero a falta de lista de elegibles vigentes, deberá hacerse el nombramiento en interinidad. Y para explicarles cuál es, o sea, para despejar las dudas y dejar total claridad, es muy sencillo. Cuando se produce una vacante, se debe garantizar la continuidad del servicio y no se puede ni dejar a la persona hasta que exista el concurso, porque en estos casos recientes estamos hablando de edad de retiro forzoso, una causal de retiro del cargo de notario. Entonces, para proceder a garantizar la continuidad del servicio se hace un nombramiento en calidad de interinidad que establecerá su continuidad hasta tanto se lleve a cabo el concurso de méritos que permita garantizar que la vinculación en carrera se haga a través de este concurso de forma transparente. Es así que todos los nombramientos que se están realizando por el gobierno nacional y por los gobernadores y gobernadoras del país, porque no solamente es el gobierno nacional, sino que debo decirle que en la carrera notarial existen calidad de nominadores. Para la primera categoría existe el gobierno nacional y para la segunda y tercera los gobernadores y gobernadoras del país hacen los nombramientos. Entonces todos estos nombramientos son legales porque los ampara una norma que	Delegada Notariado

No.	Pregunta	Medio de Recepción	Estado	Respuesta	Funcionario que respondió
				da la competencia y adicionalmente el trabajo que se hace en la superintendencia de notariado es garantizar la legalidad de los documentos que anteceden ese nombramiento, es decir, verificar de forma técnica que esos nuevos y nuevas notarias cumplan con los requisitos que establece la ley para el cargo de notario.	
4	De los proyectos que han puesto en marcha durante estos años, ¿cuáles consideran deberían seguirse manteniendo para mejorar la atención y los servicios a los ciudadanos?	Redes Sociales	Se respondió en la audiencia	La entidad tiene que decir o mejor el servicio registral tiene que seguir siendo un servicio público prestado por el Estado, esto hace la diferencia. Sin embargo, como ustedes se pudieron dar cuenta, los ingresos que se reciben por toda la actividad registral y notarial, pues fortalece todo ese sistema. Y hay que impulsarlo para que exista una modernización. Primero, una modernización, continuar con la modernización, es decir, con que exista interoperabilidad entre el catastro y el registro en que exista el registro electrónico que se mejore, que incluso sobre ese registro electrónico puede haber también una compensación al esfuerzo que hacen en las entidades, en las notarías, etcétera. Pero también se requiere continuar con la senda de la titulación de predios, de lograr que se baje esa tasa grande de predios sin legalizar en Colombia. Yo diría que está ahí. Entonces, modernizar la entidad, por un lado, modernizar los servicios, que esos servicios continúan siendo prestados por el Estado y que se continúe con la senda de reconocer el derecho a la propiedad a muchas familias que en Colombia no han accedido a la legalización de sus predios.	Superintendente de Notariado y Registro

Se anexa el enlace de la grabación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, en la cual se evidencia, a partir del minuto 1:41:14, las preguntas formuladas por los participantes y las respuestas brindadas por los funcionarios de la Entidad durante el desarrollo del evento. Adicionalmente, se incluye video de cada pregunta y PDF de la pregunta realizada a través de formulario.

1.3 Preguntas con respuesta posterior

En consideración al tiempo previsto para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y con el propósito de garantizar una atención integral a las inquietudes presentadas por la ciudadanía, la Superintendencia de Notariado y Registro implementó diferentes mecanismos de participación.

Como se indicó en el numeral 1.4 del presente informe, se habilitó un formulario de consulta ciudadana, el cual estuvo disponible entre el 17 al 21 de abril de 2026, a través del cual se recibieron nueve (9) preguntas.

Las preguntas anteriormente descritas fueron radicadas a través del correo electrónico de correspondencia de la Entidad para su trámite y respuesta por parte de las dependencias competentes, a saber: Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras, Secretaría General y Oficina de Atención al Ciudadano.

De igual forma, las dos solicitudes y la petición realizadas a través del formato físico durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fueron remitidas de igual manera al proceso de correspondencia institucional para su respectiva radicación y atención, de acuerdo con las competencias de la Secretaría General, Oficina de Atención al Ciudadano, la Delegada para Tierras, la Delegada para el Notariado y la Dirección Técnica de Registro.

Estas actuaciones garantizan la trazabilidad de las solicitudes ciudadanas y el cumplimiento del procedimiento institucional para la atención oportuna de las peticiones presentadas en el marco del ejercicio de rendición de cuentas.

Tabla 5. Preguntas pendientes por responder

No.	Pregunta	Medio de Recepción	Estado
1	Cuál es el papel de la SNR, en la reforma agraria que adelanta el gobierno nacional, especialmente en la entrega de tierras que hace la ANT	Formulario de consulta ciudadana habilitado entre el 17 al 21 de abril de 2026	Radicada a la dependencia con el número **SNR2026ER-216833-2**
2	Como servidora pública es importante estar enterados para poder brindar información de calidad de la institución en cuanto la labor que se desempeña.	Formulario de consulta ciudadana, habilitado entre el 17 al 21 de abril de 2026	Radicada a la dependencia con el número **SNR2026ER-216839-2**
3	¿Qué proyección hay para los municipios PDET y territorios priorizados en materia de digitación y participación ciudadana en la era digital?	Formulario de consulta ciudadana, habilitado entre el 17 al 21 de abril de 2026	Radicada a la dependencia con el número **SNR2026ER-216846-2**
4	En relación con la formalización rural de tierras: ¿Cuál es el número aproximado de personas beneficiarias?	Formulario de consulta ciudadana, habilitado entre el 17 al 21 de abril de 2026	Radicada a la dependencia con el número **SNR2026ER-216865-2**
5	En relación con la formalización rural de tierras: ¿Cuánta es la extensión aproximada (sumatoria) de esa formalización rural que se ha logrado?	Formulario de consulta ciudadana, habilitado entre el 17 al 21 de abril de 2026	Radicada a la dependencia con el número **SNR2026ER-216871-2**

No.	Pregunta	Medio de Recepción	Estado
6	En relación con la gestión registral: ¿Hay un número aproximado de trámites adelantados por las ORIP del país?	Formulario de consulta ciudadana, habilitado entre el 17 al 21 de abril de 2026	Radicada a la dependencia con el número **SNR2026ER-216877-2**
7	En cuanto al Fortalecimiento Institucional: ¿Que gestiones ha adelantado la SNR frente al tema de la ampliación de la planta de personal?	Formulario de consulta ciudadana, habilitado entre el 17 al 21 de abril de 2026	Radicada a la dependencia con el número **SNR2026ER-216909-2**
8	¿Cuál es la evolución de los canales de atención a la ciudadanía?	Formulario de consulta ciudadana, habilitado entre el 17 al 21 de abril de 2026	Radicada a la dependencia con el número **SNR2026ER-216925-2**
9	Administración de la planta de personal, ¿cuánto recibió la administración saliente en el 2025 y cuantos hay a la fecha?	Formulario de consulta ciudadana, habilitado entre el 17 al 21 de abril de 2026	Radicada a la dependencia con el número **SNR2026ER-216937-2**
10	Se haga seguimiento y estudio a nuevos títulos en regiones de incremento de catastro.	Formulario Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, realizada el 21 de julio	Radicada a la dependencia con el número **SNR2026ER-205761-2**
11	Se haga seguimiento y estudio a casos cambio de sujeto sin el debido protocolo oficinas catastrales.	Formulario Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, realizada el 21 de julio	Radicada a la dependencia con el número **SNR2026ER-205761-2**
12	Urgente crear super-delegada para catastro multipropósito con garantía participación ciudadana.	Formulario Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, realizada el 21 de julio	Radicada a la dependencia con el número **SNR2026ER-205761-2**

Se anexa archivo Excel con la matriz de las personas que realizaron preguntas a través del formulario para la audiencia de rendición de cuentas, como los PDF de las tres preguntas realizadas en la audiencia.

2. Encuestas de Satisfacción Ciudadana

Con el propósito de fortalecer los mecanismos de participación ciudadana y promover el mejoramiento continuo de los ejercicios de rendición de cuentas, la Superintendencia de Notariado y Registro dispuso la Encuesta de Satisfacción de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2022–2026, la cual estuvo habilitada entre el 24 y el 30 de julio y fue dirigida a las personas que participaron en dicho evento.

Esta encuesta tuvo como objetivo conocer la percepción de los asistentes sobre diferentes aspectos de la Audiencia Pública, permitiendo identificar las principales fortalezas, oportunidades de mejora y el nivel de satisfacción frente al desarrollo de la jornada. La información recopilada constituye un insumo fundamental para evaluar la efectividad del

ejercicio de diálogo con la ciudadanía y fortalecer las estrategias de transparencia, participación y rendición de cuentas de la entidad.

El instrumento incluyó preguntas relacionadas con los canales por los cuales los participantes se enteraron de la realización de la audiencia, la claridad de las orientaciones brindadas para las intervenciones, la oportunidad para formular preguntas, la duración de la exposición del Informe de Rendición de Cuentas 2022–2026, la pertinencia de la información presentada, el conocimiento de los resultados de la gestión institucional, la consulta previa de información por parte de los asistentes, la disposición a participar en futuras audiencias, la importancia de continuar realizando estos espacios de participación ciudadana y la propuesta de temas de interés para próximas jornadas.

Los resultados obtenidos permitirán valorar la experiencia de los participantes y orientar acciones encaminadas a consolidar procesos de rendición de cuentas cada vez más transparentes, participativos y acordes con las necesidades e intereses de la ciudadanía.

Como soporte del desarrollo de esta actividad, se evidencia imagen correspondiente de la implementación del mecanismo de participación y la difusión realizada durante el periodo en que la encuesta estuvo disponible.

Ilustración 6. Formulario Encuesta de Satisfacción Audiencia de RdeC

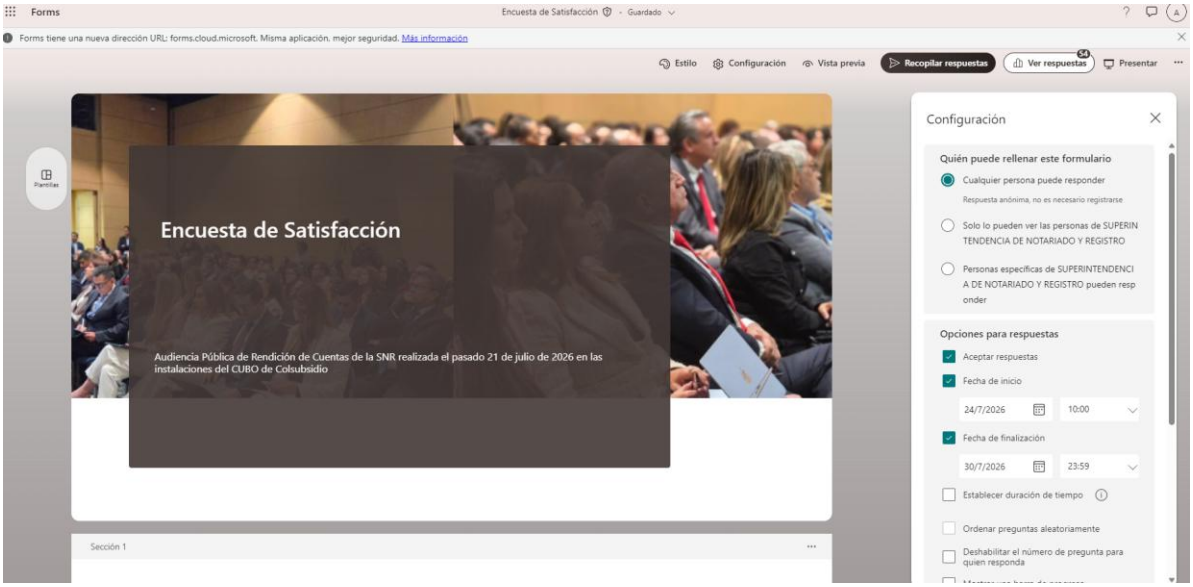

4.1 Encuesta de satisfacción

- Número de encuestas diligenciadas: 54
- Nivel de satisfacción: 97,1%
- Percepción de claridad de la información: 98%
- Calidad de la organización: 98%

- Utilidad del ejercicio: 100%

Se anexa formulario de encuesta de satisfacción y archivo Excel con la matriz de las personas que respondieron dicha encuesta.

2.1 Resultados

Gráfico 1. ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública?

La principal estrategia de convocatoria fue la invitación directa, con una participación del **83,3%**, evidenciando la efectividad de este mecanismo para vincular a funcionarios, contratistas y grupos de interés relacionados con la entidad. La publicación en página web aportó un 15% de participación, fortaleciendo la divulgación abierta del evento.

Gráfico 2. La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la jornada de diálogo fue:

El **98%** de los asistentes consideró clara la explicación del procedimiento de participación, lo cual refleja una adecuada orientación metodológica durante el desarrollo de la audiencia.

Gráfico 3. La oportunidad para que los asistentes inscritos formularan preguntas durante la Audiencia Pública fue:

La mayoría de los participantes (**94%**) calificó como adecuada la oportunidad brindada para formular preguntas, evidenciando que la audiencia permitió espacios efectivos de interacción y diálogo.

Gráfico 4. El tiempo de exposición del Informe de Rendición de Cuentas 2022-2026 fue:

El **94%** de los encuestados consideró adecuado el tiempo destinado a la presentación del informe. Los comentarios relacionados con duración sugieren continuar fortaleciendo la síntesis de información y priorización de contenidos para futuras jornadas.

Gráfico 5. ¿La información presentada en la Audiencia Pública respondió a sus intereses?

Se evidencia una alta pertinencia de los contenidos presentados, dado que el **98%** manifestó que la información expuesta respondió a sus intereses y expectativas.

Gráfico 6. ¿La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad?

El resultado evidencia que la audiencia cumplió con su propósito principal de informar sobre los avances y resultados institucionales, siendo reconocida positivamente por el **98%** de los participantes.

Gráfico 7. ¿Consultó información sobre la gestión de la entidad antes de la Audiencia Pública?

El **70%** de los asistentes manifestó haber consultado información previamente sobre la gestión institucional. Sin embargo, se identifica una oportunidad para fortalecer la divulgación anticipada de documentos, informes y materiales preparatorios que incentiven una participación más informada.

Gráfico 8. ¿Volvería a participar en otra Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de esta entidad?

La totalidad de los participantes manifestó su disposición para asistir nuevamente a estos espacios, reflejando una valoración positiva de la audiencia como mecanismo de comunicación y participación.

Gráfico 9. ¿Considera necesario que las entidades públicas continúen realizando este tipo de Audiencias?

El **100%** de los participantes reconoce la importancia de mantener las audiencias públicas como herramientas de transparencia, control social y fortalecimiento de la relación entre las entidades públicas y sus grupos de interés.

3. Fortalezas identificadas

Con base en los resultados obtenidos, la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas registró un nivel de satisfacción del 97,1% por parte de los participantes, evidenciado porcentajes altos en los aspectos evaluados.

El 98% de los asistentes valoró positivamente la claridad del procedimiento de participación y la oportunidad para formular preguntas, demostrando que la metodología implementada facilitó la interacción y el diálogo durante la jornada. Asimismo, el 98% indicó que la información presentada respondió a sus intereses y permitió conocer los resultados de la gestión institucional, evidenciando la pertinencia de los contenidos expuestos.

De manera destacada, el 100% de los encuestados manifestó su intención de participar nuevamente en futuras audiencias y consideró necesario que las entidades públicas continúen desarrollando estos espacios, consolidando la rendición de cuentas como un mecanismo efectivo de transparencia, participación ciudadana y fortalecimiento institucional.

4. Oportunidades de Mejora

Como oportunidad de mejora, se recomienda continuar fortaleciendo las estrategias de divulgación previa de información, promover una mayor consulta anticipada de los contenidos por parte de los participantes y avanzar en metodologías más participativas que permitan ampliar la interacción con la ciudadanía y grupos de interés.

5. Conclusiones y Recomendaciones

5.1 Conclusiones

- La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se desarrolló conforme a los principios de publicidad, transparencia, participación y diálogo, permitiendo presentar a los grupos de valor y de interés los principales resultados de la gestión institucional.
- Se garantizó el acceso a la información mediante la divulgación del Informe de Rendición de Cuentas y la presentación de los avances, logros y retos de la entidad, promoviendo el ejercicio de transparencia y el fortalecimiento de la confianza institucional.
- Se promovió la participación de los grupos de valor y de interés mediante espacios de interacción y diálogo, permitiendo la formulación de preguntas, observaciones y propuestas relacionadas con la gestión de la entidad.
- Durante la audiencia se brindó respuesta a las inquietudes planteadas por los participantes, favoreciendo un ejercicio de comunicación bidireccional y fortaleciendo los mecanismos de participación ciudadana.
- Los resultados de la encuesta de satisfacción evidencian un nivel de satisfacción del 97,1%, reflejando una percepción altamente favorable respecto a la organización del evento, la claridad de la información presentada, los espacios de participación y la pertinencia de los temas abordados.
- El 98,1% de los asistentes manifestó que la información presentada respondió a sus intereses y permitió conocer los resultados de la gestión institucional, mientras que el 100% expresó su disposición de participar nuevamente en futuras audiencias y consideró necesario que las entidades públicas continúen realizando este tipo de ejercicios.
- La audiencia contribuyó al fortalecimiento del ejercicio de control social, al facilitar el acceso a la información pública, promover el diálogo con los grupos de interés y recoger recomendaciones que servirán como insumo para el mejoramiento continuo de la gestión institucional.

5.1 Recomendaciones

Algunas oportunidades de mejora identificadas son:

- Fortalecer las estrategias de divulgación de la Audiencia Pública con mayor anticipación, utilizando los diferentes canales institucionales y medios digitales para ampliar la cobertura y participación de la ciudadanía.
- Promover una mayor participación de organizaciones sociales, academia, gremios, veedurías ciudadanas y demás grupos de interés, con el fin de fortalecer el diálogo y el ejercicio de control social.

- Incrementar la interacción durante la audiencia mediante herramientas digitales, encuestas en tiempo real, espacios de preguntas y metodologías participativas que favorezcan una mayor apropiación de la información presentada.
- Fortalecer la estrategia de recepción de preguntas y observaciones previas al desarrollo de la audiencia, permitiendo estructurar respuestas más completas y abordar con mayor profundidad los temas de interés de los participantes.
- Continuar promoviendo la consulta anticipada del Informe de Rendición de Cuentas y demás documentos de apoyo, con el propósito de facilitar una participación más informada y un diálogo más efectivo previo a la audiencia.
- Considerar en futuras audiencias la inclusión de temas priorizados por los participantes, tales como la transformación digital, la formalización de la propiedad, la modernización tecnológica, la atención al ciudadano, la gestión del talento humano y los impactos de la gestión institucional en los territorios, fortaleciendo así la pertinencia de los contenidos y el valor del ejercicio de rendición de cuentas.

ANEXOS

Fase Planeación

- Evidencia numeral 1 y 2 - Conformación de Equipo Interdisciplinario y Definición de Ejes Temáticos
- Evidencia numeral 3 Identificación de Grupos de Valor y Actores Estratégicos
- Evidencia numeral 4 Cronograma y Asignación de Responsabilidades

Fase Preparación

- Evidencias numeral 1 Estrategia de comunicación y participación ciudadana
- Evidencias numeral 2 Convocatoria
- Evidencias numeral 3 Invitación a entidades y organismos de control
- Evidencias numeral 4 Participación ciudadana previa
- Evidencias numeral 5 Garantías de accesibilidad e inclusión

Fase Ejecución

- Evidencias numeral 2 Desarrollo de la Agenda
- Evidencias numeral 3 Participación presencial y virtual
- Evidencias numeral 4 Mecanismos de participación durante la audiencia
- Evidencias numeral 5 Registro audiovisual y evidencias

Fase Evaluación

- Evidencias numeral 1 Consolidado de Preguntas y Respuestas
- Evidencias numeral 2 Encuestas de Satisfacción Ciudadana